

P-I-A-N-D-
E-M-I-W-I-
Y ESCUELA
PÚBLICA
VASCA



**Euskal
Eskola
Publikoa,
gaur, bihar**

ehige



Euskal Herriko
Ikasleen Gurasoen
Konfederazioa



heize

Euskal Eskola Publikoaren
Zuzendaritza Elkarten Federazioa

Abril de 2020

1

PANDEMIA Y SITUACIÓN SOCIAL

1

PROYECCIÓN EDUCATIVA DE LA EXPERIENCIA ACTUAL

3

DIAGNÓSTICO DE LA EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE A DISTANCIA

7

RETOS POSTPANDEMIA PARA LA ESCUELA PÚBLICA

12

PLAN DE INCLUSIÓN DIGITAL DE LA ESCUELA PÚBLICA

13

POLÍTICA EDUCATIVA VASCA EN EL CONTEXTO DE CRISIS

1. PANDEMIA Y SITUACIÓN SOCIAL

La situación de pandemia en la que nos encontramos está generando un impacto social y emocional importante. Valores como la solidaridad, la colaboración, la empatía y otros sentimientos como el temor, la incertidumbre o la inseguridad están aflorando entre la ciudadanía, y nos indican que estamos ante un hecho histórico que puede producir cambios en la forma de entender muchos aspectos de nuestra vida.

Las y los estudiosos de estos fenómenos sociales nos indican que es posible que la situación que estamos viviendo produzca cambios a la hora de definir las prioridades de la sociedad. El mejor escenario sería asegurar que estos cambios sean beneficiosos para la mejora de la convivencia y la cohesión social. En este sentido, el rumbo de los cambios dependerá en gran medida de las actitudes que a nivel colectivo adoptemos las y los ciudadanos.

Una vez superada la situación de emergencia y cuando volvamos a la normalidad, es probable que si no surge una conciencia social en el sentido antes apuntado, el impacto negativo que esta situación va a tener en la economía nos impulse a sacar lo peor de nosotros, y los comportamientos sociales fomenten actitudes totalitarias, se restrinjan las libertades, se imponga el individualismo y egoísmo personal, y nos alejemos del ideal del “bien común”. Si como dicen las personas expertas existen riesgos claros de que las desigualdades que ya existían antes de la pandemia se agudicen aún más, esto nos va a poner a todas y todos frente a la cruda realidad, y nos va a obligar a repensar qué tipo de sociedad queremos ser de ahora en adelante. Ya no vale pensar en que lo que está

ocurriendo ahora es un fenómeno puntual excepcional, sino que como viene avisando la comunidad científica, la sociedad debe prepararse para convivir con situaciones de pandemia de forma permanente.

2. PROYECCIÓN EDUCATIVA DE LA EXPERIENCIA ACTUAL

Situación de confinamiento y aprendizaje a distancia

Uno de los ámbitos en el que los debates anteriores se van a reproducir y en el que la pandemia nos ha conducido a una situación de excepcionalidad es el sector educativo. El cierre de los centros escolares y el confinamiento de profesorado, alumnado y familias está obligando a la comunidad educativa a hacer frente a una situación inesperada. La salida a esta situación para evitar la paralización del proceso de educativo es el aprendizaje a distancia, sobre el que en nuestro sistema educativo existen experiencias interesantes que ya se venían realizando en muchos centros, y que estaban siendo un avance para ir diversificando el aprendizaje presencial y no presencial, con el objetivo de mejorar la atención personalizada del alumnado y la eficacia de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

No obstante, a la mayoría de los centros, profesorado y alumnado, el tener que centrar todo el proceso de aprendizaje en la modalidad no presencial le ha pillado de sorpresa, sin planificación alguna y en muchos casos sin formación suficiente para gestionarlo con eficacia.

La respuesta de la comunidad educativa a este reto está siendo ejemplar, y se está poniendo todo el saber del profesorado y los recursos con los que cuentan los centros para hacer frente a esta complicada situación.

Lo que toca ahora es prestar la máxima atención a este proceso, y apoyarlo decididamente desde los servicios de apoyo al profesorado con recursos materiales digitales y asesoramiento sobre su uso, para que de forma colaborativa reduzcamos el impacto de esta situación en el proceso de aprendizaje de nuestro alumnado, que es nuestro único objetivo. Es hora de confiar en la profesionalidad de nuestro profesorado y equipos directivos, y en la capacidad de adaptación de nuestro alumnado, y no tratar de interferir en el proceso sembrando dudas sobre el mismo, ni intentando gestionar el proceso desde fuera.

Las instrucciones y directrices de las diferentes instancias del Departamento de Educación deben ser claras y corresponsables con la situación que están soportando el profesorado y las familias. Es tiempo de reducir al máximo las tareas burocráticas que habitualmente restan un tiempo importante a los centros, en beneficio de la labor educativa y el esfuerzo añadido que se está realizando en este momento. Las directrices relativas al cumplimiento del currículo, los criterios de la tercera evaluación y la evaluación final, los criterios de promoción, preparación de la EVAU, etc., deben ser definidos claramente, evitando que dejen margen para la especulación y las interpretaciones encontradas que generen confusión.

La incidencia de la situación en todos estos temas está siendo valorada por el Departamento de Educación, asociaciones, sindicatos, grupos de investigadores y personas expertas. Como veremos más adelante, estos análisis nos están ayudando de una forma rápida a identificar las fortalezas y debilidades del proceso que se está desarrollando.

Oportunidad de aprender de la experiencia

EEPGB entiende, que más allá de las dificultades con las que el profesorado se ha encontrado para continuar con el proceso de aprendizaje programado, esta situación es una buena oportunidad para que todos y todas (autoridades educativas, profesorado, alumnado, familias, ciudadanía...) podamos seguir aprendiendo sobre educación digital.

Las experiencias educativas que no teníamos planificadas para un contexto como el actual, nos están obligando a experimentar nuevas estrategias y utilizar nuevos recursos didácticos que, de forma forzada nos van a ayudar a iniciarnos o avanzar en la utilización didáctica de herramientas y aplicaciones digitales. **Lo importante, en cualquier caso, será reflexionar sobre el proceso seguido y las actividades desarrolladas, para sacar interesantes conclusiones, que nos ayuden como docentes y a nivel de cada centro, para ir progresivamente introduciendo mejoras e innovaciones para los procesos de enseñanza-aprendizaje que desarrollemos en condiciones normales.**

EEPGB piensa que las dinámicas que se puedan poner en marcha una vez superada la situación de excepcionalidad, pueden generar sinergias de cambio para mejorar los retos estructurales que tenía planteados el sistema educativo con anterioridad.

Para aprender del proceso que se está desarrollando, será esencial realizar una evaluación detenida de los diferentes aspectos que han caracterizado la experiencia de aprendizaje a distancia: comunicativos, tecnológicos, pedagógicos, emocionales, etc. De la evaluación de todos estos aspectos creemos que se pueden extraer interesantes conclusiones que nos ayuden a diseñar próximos planes de formación, diseño de proyectos digitales de innova-

ción educativa, estimación de recursos didácticos digitales, medidas para garantizar mejor la equidad e inclusión, etc., que como es sabido, son algunos de los retos estructurales sobre los que veníamos trabajando.

Por lo tanto, además de seguir mejorando día a día las actividades y estrategias de tele-aprendizaje, consideramos muy necesario cuando llegue el momento prestar atención a la evaluación final del proceso. **La valoración de la problemática educativa generada por el confinamiento quedaría incompleta sin una evaluación exhaustiva de los logros de aprendizaje, deficiencias detectadas en los recursos y necesidades formativas que se han detectado durante este periodo. Este informe será una ayuda importante para la detección temprana de los riesgos de brecha educativa y digital.**

Este informe de evaluación de cada profesor y para cada alumna, debe ser la base documental en la que la comisión pedagógica del centro debe basarse para elaborar el plan de organización del curso próximo. Si todas y cada uno desde su responsabilidad trabaja con cabeza y gestionando bien los tiempos, seguro que sacaremos conclusiones interesantes y obtengamos datos significativos que nos ayuden a planificar adecuadamente el curso escolar 2020-2021.

3. DIAGNÓSTICO DE LA EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE A DISTANCIA

Las encuestas y análisis que sobre la experiencia de aprendizaje a distancia han realizado diferentes colectivos han aportado datos interesantes que brevemente pasamos a detallar a continuación.

Algunos datos del proceso de tele-aprendizaje

A falta de estudios y evaluaciones institucionales más científicas y concluyentes, las encuestas llevadas a cabo por HEIZE, EHIGE, sindicatos, y personas investigadoras nos están aportando algunos datos interesantes que no deben quedar en el olvido, porque de ellos podemos sacar ideas fuerza que nos ayuden a plantear propuestas de mejora para los retos educativos que tenemos planteados en el sistema educativo vasco. En este sentido, a EEPGB nos parecen de interés las cuestiones siguientes:

✓ Aunque el proceso ha sido improvisado, el profesorado mayoritariamente ha sido capaz de desarrollar actividades de tele-aprendizaje con el alumnado, utilizando dispositivos y recursos digitales.

✓ Los equipos docentes han realizado tareas de coordinación a través de sistemas de videoconferencia.

✓ El profesorado ha mantenido a través de conocidas aplicaciones (correo electrónico, sistemas web, ...), una comunicación permanente con las familias, para enviar instrucciones y solicitar su cooperación en las tareas de aprendizaje que debía realizar el alumnado.

✓ Se ha evidenciado la importancia de cuidar el aspecto psicológico del alumnado por los efectos psicológicos del confinamiento. En este aspecto la labor educativo-afectiva desarrollada por el profesorado ha contado con la labor realizada por las federaciones de las AMPA, que han enviado a las familias pautas y consejos para acompañar a sus hijas e hijos durante el confinamiento. Esta información ha contribuido a crear un buen clima de trabajo y emocional en el entorno familiar.

✓ Las herramientas y aplicaciones utilizadas por el profesorado y las y los asesores pedagógicos para la comunicación han sido diversas: *Telegram, wakelet, moodle, siteak, email, whatsapp*, teléfono, *meet, zoom, hangouts...*, y han demostrado que la comunicación se puede canalizar por diferentes vías.

✓ Se ha comenzado a utilizar la web semántica AMARAUNA y se ha están elaborando nuevos recursos digitales. Iniciativas como *Etxean ikasten* del B00 o de la UPV están ayudando.

✓ Las direcciones de los centros están demostrando implicación y esfuerzo permanente para garantizar el buen desarrollo del proceso de tele-aprendizaje. La coordinación *online* de los equipos docentes, poner en lo posible los recursos tecnológicos del centro para el alumnado que carece de los mismos, el seguimiento de las instrucciones y decisiones que para la situación de excepcionalidad ha enviado el Departamento de Educación a los centros, mantener una colaboración con los servicios educativos y de inspección, etc., están siendo algunas de las labores importantes que están gestionando las direcciones.

✓ El Departamento de Educación, empresas y editoriales, y particulares han puesto al servicio del proceso de tele-aprendizaje recursos abiertos de contenidos y aplicaciones, que están ayudado a paliar la situación.

✓ Los centros educativos que tienen una mayor concentración de alumnado desfavorecido han tenido dificultades serias para desarrollar con cierta normalidad el aprendizaje a distancia, dificultad que ha ido aumentando de según la edad del alumnado de educación básica. Son situaciones de especial preocupación los casos de alumnado que tiene bajo nivel de autonomía

personal o no cuenta con ayuda en casa.

✓ Aunque los berritzegunes han tratado de seguir manteniendo los cursos de formación y seminarios didácticos programados, la situación imprevista está suponiendo una dificultad para la continuidad de algunos de los proyectos de innovación, proyectos de digitalización, trabajo por proyectos y cooperativo, aprendizaje entre iguales, etc. No obstante, los servicios de asesoramiento pedagógico siguen colaborando estrechamente con el profesorado para dar continuidad a estos proyectos y para animar al profesorado a que desarrolle actividades grupales con el alumnado (por teléfono, *whatsapp*, plataformas, *moodle, classroom*, etc.) ya que es una excelente estrategia pedagógica para evitar que el alumnado con dificultades se descuelgue.

✓ El mayor problema lo está constituyendo el proceso de evaluación de todo este proceso. La falta de claridad de los criterios de evaluación está siendo uno de los factores de atención y de debate que más está preocupando. Creemos que es una buena oportunidad para aplicar el modelo de “evaluación procesual o formativa”.

Estos aspectos y otros han dado datos interesantes sobre las características de los centros que están demostrando estar mejor preparados para este reto. Estos centros son en los que:

- Existe una buena coordinación entre el profesorado, lo que permite tomar decisiones con agilidad y rectificar errores o deficiencias detectadas.
- El profesorado está habituado al trabajo en grupo.
- El centro cuenta con una persona dinamizadora TIC formada.

- Tienen canales de comunicación permanentemente abiertos (dentro de un horario).
- Tienen organizados los sistemas de comunicación con las familias.
- El equipo directivo demuestra liderazgo y mantiene una relación permanente con los servicios educativos y con las asociaciones.

Confianza en el profesorado

Todo lo anterior no sería posible sin la gran implicación demostrada por el profesorado y las familias en esta imprevista situación. La atención personalizada dispensada a cada alumno y familia y la urgencia de tener que adaptar los materiales al sistema de tele-aprendizaje, está suponiendo para el profesorado un sobreesfuerzo y una carga de trabajo añadida, que también es justo destacar. Este trabajo profesional está siendo muy importante para reducir el impacto en el aprendizaje del alumnado.

La autoevaluación continuada que está haciendo el profesorado, sobre las estrategias y las actividades escolares que está planteando al alumnado, está siendo fundamental para ir corrigiendo los errores que por la falta de planificación se hayan podido cometer. Esto se ha hecho notar de forma especial en el volumen de tareas diarias que debe realizar el alumnado, pero que a través de la colaboración entre profesorado y familias se está corrigiendo.

Mantener en todo momento una buena comunicación profesorado-alumnado-familias y tener confianza en nuestro profesorado serán claves para seguir haciendo frente a esta situación.

El hogar como aula educativa

La reflexión colectiva que el confinamiento del

alumnado está generando, está ayudando a comprender que el hogar familiar ofrece grandes oportunidades para considerarla como “aula educativa y de aprendizaje”. La perspectiva de que además de desarrollar las tareas escolares habituales, el hogar es idóneo para desarrollar otro tipo de actividades formativas, aun no siendo nueva es interesante recordarla ya que puede beneficiar el desarrollo integral de los hijos/as.

Aprovechar el tiempo de confinamiento para afianzar la convivencia familiar, y que los hijos e hijas realicen otras actividades educativas y formativas de gran interés, como colaborar en las tareas domésticas, actividades que fomenten la creatividad, actividades lúdicas y juegos educativos, prestar atención y dialogar con las personas mayores, mantener una comunicación permanente con las y los compañeros de clase a distancia, etc., son actividades educativas tan importantes como avanzar con los contenidos de las materias. Aunque ya lo sabíamos con anterioridad, nos ha venido bien para caer en la cuenta de que las y los niños aprenden en todo momento y que las aulas físicas de los centros son un contexto más en el que el alumnado se educa y aprende. Esta perspectiva del aprendizaje formal, no formal e informal la deberíamos tener presente siempre.

No obstante, no debemos olvidar que este entorno educativo-familiar no es igual para todas las familias. Muchas familias no disponen de los espacios adecuados ni cuentan con el tiempo de conciliación laboral-familiar para poder realizar en condiciones estas actividades con sus hijas e hijos, ni para ayudarles en las tareas de casa. Estas situaciones producen un impacto negativo en el aprendizaje del alumnado afectado, y por lo tanto la escuela en estos casos debe jugar un papel más relevante.

EEPGB cree que esta situación objetiva que afecta a número creciente de familias deberá considerarse prioritaria para los próximos cursos. Las y los responsables educativos deberán implementar los recursos y medidas necesarias para hacer frente a esta situación, y los centros deberán adaptar el desarrollo curricular a los ritmos de aprendizaje de este alumnado y planificar los refuerzos educativos.

Cumplimiento del currículo

EEPGB cree que en la situación actual es interesante actuar con memoria y recurrir a lo que las investigaciones nos indican, a la hora de abordar el tema del cumplimiento de las programaciones.

Pese a las limitaciones que tiene el proceso de tele-aprendizaje, el objetivo debe ser que la mayoría del alumnado pueda desarrollar el currículo previsto. EEPGB considera muy importante aprovechar al máximo los recursos y el tiempo disponible para tratar de cumplir con los programas curriculares previstos, prestando atención preferente al alumnado que está en condiciones más precarias.

Sin embargo, no podemos olvidar lo que señalan las evaluaciones sobre la relación que existe entre el nivel socioeconómico del alumnado y su rendimiento escolar en nuestro sistema educativo. Por lo tanto, **el impacto de esta situación para el alumnado de nivel socioeconómico medio-alto por no asistir a clase no debe constituir una preocupación importante. Al contrario, el alumnado que no dispone de los medios necesarios o vive en ambientes precarios, puede correr el riesgo de que su retraso se agudice.**

No obstante, EEPGB considera sumamente interesante que el profesorado recoja de forma

concreta en el informe final de cada alumno y alumna, qué partes de la materia son las que no ha aprendido para que se tengan en cuenta a la hora de concretar el programa curricular y los refuerzos del curso que viene. De estos informes particulares el centro debe elaborará su memoria de final de curso, que este año debido a las circunstancias será un documento importante.

A la hora de elaborar el informe final de curso, y para cumplir con el objetivo de la inclusión para todo el alumnado, es fundamental que el profesorado tenga muy claros cuáles son los conocimientos y competencias mínimas que todo el alumnado debe de alcanzar. Estos mínimos curriculares son una referencia imprescindible para poder valorar la eficacia de nuestros recursos y metodologías. Sería un error pensar que estos mínimos solamente están justificados para una situación excepcional como la actual.

Desde hace dos décadas EEPGB ha venido demandando a las autoridades educativas la necesidad de concretar los mínimos curriculares, sin éxito hasta ahora. Esperamos que si ahora se van a publicar, se considere que constituyen un tema nuclear y permanente de nuestro sistema educativo.

Evaluación del alumnado en situación de pandemia

A medida que el proceso de aprendizaje a distancia se está asentando, es necesario prestar atención a la evaluación. Las diferentes alternativas que están siendo debatidas están poniendo el acento en dos cuestiones importantes:

- El resultado de la última evaluación debe servir para mejorar y no para empeorar los resultados que con antelación ha obtenido el alumno durante el curso.

- La repetición de curso se debe considerar una medida muy extraordinaria.

Para EEPGB, los condicionamientos que el confinamiento está suponiendo para el alumnado en general y para el alumnado más desfavorecido en particular, son una dificultad añadida que se debe tener muy en cuenta a la hora de plantear una solución u otra. La falta de garantías por diferentes motivos de que todo el alumnado está desarrollando un aprendizaje a distancia adecuado y con aprovechamiento, aconseja que los procesos de evaluación hasta final de este curso escolar tengan carácter de excepcionalidad. Creemos que en estas circunstancias el fin último debe ser favorecer a todo el alumnado y no aumentar las desigualdades. No obstante, es interesante que los criterios para hacer la evaluación se regulen en función de la etapa.

Informe final de evaluación. A la hora de elaborar el informe de evaluación final, es aconsejable como dicen las directrices normativas guiarse por el carácter global y continuo de la evaluación. Estamos convencidos de que las juntas de evaluación, con flexibilidad, actuando de forma colegiada y con criterios de equidad e inclusión, emitirán el informe que mejor favorezca a cada alumna y alumno.

Promoción de curso. Este tema nos remite a un debate que no es nuevo, y que es el de la repetición. Sobre el mismo, son numerosos los informes, seminarios y congresos en los que se ha analizado la idoneidad educativa de esta medida. Todos ellos coinciden en señalar que la repetición en muchas ocasiones no favorece ni el proceso de aprendizaje de todo el alumnado, ni el del propio sistema educativo.

La mayoría de las y los expertos y un buen número de sistemas educativos de éxito, coinci-

den en la necesidad de utilizar dicha medida con un carácter muy extraordinario y siempre teniendo en cuenta el proceso evolutivo y psicológico de cada alumno y alumna. Por lo tanto, **en una situación tan excepcional como la actual, todavía se hace más necesario evitar el carácter sancionador que pueda tener la repetición.**

Para EEPGB está claro, como recomiendan las y los expertos, que en la educación obligatoria la decisión sobre la promoción o no debe ser adoptada colegiadamente por el equipo de profesores y profesoras del alumno, y basado en un informe de etapa en el que se recojan las valoraciones de los diferentes aspectos que puedan incidir en el rendimiento de este: nivel de madurez psicológica, capacidades, dificultades de aprendizaje detectadas, entorno familiar y hábitos de trabajo, medidas de apoyo recibidas y eficacia de las mismas, etc. Creemos que es importante tener claro que el alumno ha contado con los recursos didácticos y apoyo psicológico necesario para poder garantizarle una oportunidad de aprendizaje real.

4. RETOS POSTPANDEMIA PARA LA ESCUELA PÚBLICA

Vuelta a las aulas segura

Las autoridades sanitarias y educativas deben garantizar la salud de las personas cuando se decida el retorno a la escolarización presencial.

Todas las medidas preventivas y protocolos de actuación que aseguren el desarrollo de la actividad académica sin riesgos para la salud de las personas deben ser claras.

Los medios técnicos y materiales sanitarios (si

fueran necesarios) para la autoprotección de las personas, deben estar homologados y suministrados gratuitamente a los centros, a fin de evitar cualquier riesgo para la salud de las personas de la comunidad educativa.

El Departamento de Educación deberá dar directrices claras de actuación, y la información y formación necesarias para garantizar un funcionamiento seguro.

En este sentido la normativa que cada año se recoge en la Resolución de Organización y Funcionamiento de los Centros sobre Salud y Seguridad deberá ser adaptada para que se precisen las cautelas necesarias para la situación actual.

Medidas para la inclusión educativa

Existe un consenso público mayoritario sobre el riesgo real de que las desigualdades entre el alumnado se agraven. La brecha educativa y digital son dos caras del mismo problema que es la brecha social. La gravedad de la situación seguramente afectará a un número mayor de alumnado que el que actualmente estaba ya identificado como vulnerable, ya que las consecuencias de la crisis económica afectarán a familias que hasta ahora no padecían esta situación. **Es preciso ampliar los recursos educativos en horario escolar y extraescolar para el próximo curso por encima de los actuales, priorizando sobre todo aquellos que tengan como objetivo el garantizar que todo el alumnado logre los conocimientos y competencias mínimas.**

Por ello, es prioritario que las y los responsables educativos se adelanten a esta situación y piensen en destinar inversiones extraordinarias a programas de refuerzo y de inclusión educati-

va para el curso escolar 2020-2021 destinado al alumnado en riesgo de exclusión social y desfavorecido.

Los centros educativos deben hacer un diagnóstico de la situación de su alumnado, y proponer cara al curso que viene los tipos de refuerzos educativos y medidas de tratamiento de la diversidad que precisan para garantizar el éxito escolar a todo el alumnado.

Actividades educativas de verano

Las circunstancias actuales están afectando a las y los niños y adolescentes en diferentes aspectos: curricular, afectivo-emocional, relacional, etc. Ante la excepcionalidad de la situación y su impacto para el alumnado, los centros deben fomentar iniciativas que reduzcan este impacto. **Una de las oportunidades que tenemos a nuestro alcance es aprovechar el verano para abrir los centros escolares para ofrecer oportunidades educativas para al alumnado en general, pero de forma especial para los que están en situación desfavorecida o con retraso educativo.** Las actividades que se organicen pueden tener vertientes diferentes: contenido curricular, ocio educativo, alimentación y ayuda a la conciliación laboral-familiar, etc.

Desde el punto de vista inclusivo, EEPGB quiere destacar la importancia que estas actividades de verano sean en euskara, cualquiera sea el objetivo de estas.

EEPGB apela a la responsabilidad de las diferentes administraciones públicas para que implementen recursos económicos y humanos para garantizar estas actividades.

Proceso de planificación del curso 2020-2021

Las características singulares de la situación en la que se encuentra la educación en este momento, la incertidumbre que existe sobre la vuelta a los centros, las dificultades de realizar las evaluaciones, las urgencias que debemos seguir atendiendo día a día para asegurar la continuidad del aprendizaje, etc., hacen pensar que el proceso de planificación, elaboración de las RPTs, convocatorias de proyectos de innovación, tratamiento de la diversidad, etc. para el próximo curso, pueden sufrir retrasos. Ante esta situación, se hace imprescindible no actuar con precipitación y encontrar entre todas las partes implicadas la mejor fórmula para asegurar que el curso que viene se organiza debidamente.

La complejidad que habitualmente tiene este proceso de planificación, y los condicionamientos que impone la situación actual, aconseja que el Departamento de Educación elabore un calendario de desarrollo de todo este proceso. Para ello, **es importante que este calendario se presente a los centros, familias y a los sindicatos cuanto antes, y se abra un tiempo de consulta para aclaraciones y recoger propuestas de mejora que las direcciones y los sindicatos quieran hacer. Es importante actuar con responsabilidad para que la planificación se haga con consenso.**

Facilitaría mucho este proceso de consultas con las direcciones de los centros, que el Departamento de Educación habilitara para la actual situación un sistema de videoconferencia.

Asesoramiento y formación del profesorado online

La experiencia de tele-aprendizaje está demostrando que el profesorado está mayoritariamente

te familiarizado con los procesos de comunicación *online*. Esta experiencia abre nuevas oportunidades para fortalecer la comunicación *online* entre los berritzegunes y el profesorado.

EEPGB entiende que hay dos ámbitos importantes en los que se deben aprovechar las ventajas de las plataformas *online*:

- Formación del profesorado.
- Asesoramiento pedagógico del profesorado.

Estos dos importantes aspectos se verían mejorados con todas las potencialidades de la comunicación *online*: flexibilidad horaria, personalización de la formación y el asesoramiento, y facilidad y frecuencia de relación entre servicios de asesoramiento y profesorado.

Autonomía de los centros públicos

Más allá de los interesantes aspectos humanos y educativos que nos está aportando la situación la pandemia, EEPGB cree que es también importante hacer una lectura más allá de los aspectos hasta ahora señalados, y reflexionar sobre la capacidad demostrada por los centros y familias, para ser los principales agentes educativos en este complicado proceso. Este hecho cobra mayor relevancia cuando históricamente la escuela pública no ha contado con el grado de confianza institucional suficiente como para otorgar a la Comunidad Educativa la suficiente autonomía para la gobernanza de los procesos educativos.

Por ello EEPGB se ve en la obligación de recordar que la Escuela Pública Vasca ha venido reclamando históricamente sin éxito alguno, la necesidad de contar con un marco normativo para el ejercicio de la autonomía de los centros públicos. **No es justificable que la comunidad**

escolar se le ensalce institucionalmente por la capacidad y responsabilidad demostrada en soportar la carga principal del proceso educativo en la situación de excepcionalidad, y en una situación de normalidad escolar se desconfie sistemáticamente de su competencia.

Educación para la convivencia

Entre los objetivos educativos de nuestro modelo pedagógico está lograr que el alumnado tenga un entorno de aprendizaje socioemocional equilibrado. Por ello, es interesante tomar en cuenta la opinión de las personas expertas cuando señalan que la vida en cuarentena ha podido dejar una huella psicológica en los niños y niñas. Tampoco la pos-cuarentena será nada fácil, por lo que sería interesante que el alumnado encuentre un sentido a los sentimientos experimentados durante la cuarentena para que estos no queden enquistados. Durante este tiempo los niños y niñas han podido experimentar situaciones de estrés, han podido estar cerca de familiares enfermos o de trágicas situaciones familiares. El Departamento de Educación debería tener en cuenta esta circunstancia para que a través de los servicios pedagógicos se pueda asesorar a los centros sobre la forma de trabajar este aspecto al comienzo del curso que viene.

De la misma forma, creemos que sería muy interesante para trabajar la adhesión de todos y todas a la comunidad educativa, **que encontremos fórmulas para compartir experiencias que tanto alumnos, profesorado, y familias hemos vivido durante el confinamiento.** Dar oportunidad especialmente al alumnado, para que exteriorice sentimientos o relatar sus vivencias familiares y de vecindario, educativas, sanitarias, trágicas si las han vivido, etc., son un buen recurso para humanizar la acción educativa de

los centros y promover el aprendizaje social. Las actividades que en este sentido organicemos en las escuelas, nos abrirán las puertas a trabajar valores como la empatía, solidaridad, fomentar el sentido crítico y de pertenencia comunitario, y conectar el centro con su entorno social.

Nueva visión curricular

Como hemos venido señalando desde hace años en EEPGB, la educación pública necesita una nueva concepción curricular. La rígida estructura curricular actual, construida en compartimentos estancos llenos de contenidos a modo de repositorios, es para muchos contextos escolares un lastre para el aprendizaje. La interrelación y complejidad de los problemas reales y el carácter multidisciplinar de los mismos nos debe guiar en la búsqueda de un modelo curricular más transversal, es decir, un modelo que supere la sobrecarga de contenidos actual y que priorice otros aprendizajes no abordados en función de las necesidades.

En coherencia con lo señalado, en el documento *Euskal Herrirako Curriculum* de la escuela pública vasca se desarrolla un modelo curricular social cuyas bases ideológicas están construidas desde una perspectiva sociocultural y socio-crítica de la realidad, en la que las acciones educativas basadas en los temas reales y cercanos a la ciudadanía permitan que el alumnado adquiera el conocimiento y desarrolle las competencias sociales que le permitan integrarse plenamente en la sociedad actual. Esta perspectiva curricular exige que el “texto” y los contenidos estén ligados al “contexto”.

Sin duda, los temas que ahora son de prioridad social (higiene y salud, responsabilidad cívica, investigación científica, cambio climático y

salud medioambiental, igualdad de género y feminismo, alimentación industrial o de cerca-nía, información veraz y participativa, cooperación y solidaridad, valores éticos, vulnerabilidad y exclusión, ciudadanía y pertenencia comunitaria, consumismo y sostenibilidad, etc....), suponen una fuente interesantísima e imprescindible para **construir un modelo curricular reformado, que posibilite una educación integral de confianza y enraizada en el entorno social. Que el alumnado desarrolle una conciencia crítica sobre estos aspectos de la crisis es la base para que la sociedad cuente con una ciudadanía integrada que participe activamente en la construcción de una sociedad justa.**

Los retos antes señalados suponen hacer una lectura de la situación de pandemia en clave de oportunidad, para situar la escuela pública y a nuestro alumnado frente a la crisis, siempre de forma debidamente adaptada a las edades y etapas. EEPGB está convencida de que prestar atención a estos retos va a ser mucho más importante en el proceso de aprendizaje del alumnado, que dedicarle un tiempo excesivo al debate de si aprobado general sí o no.

Escuela pública y emprendimiento social

Pero si algún aspecto prioritario deberemos tener en cuenta para transformarlo en objetivo educativo a potenciar y priorizar, es la actitud emprendedora, de actitud cívica y de voluntarismo colaborativo que está demostrando la ciudadanía en general para hacer frente a las necesidades que ha generado la pandemia. Ahora queda seguir trabajando para que la dinámica social esperanzadora que se ha creado, la convirtamos en fuerza colectiva para combatir las desigualdades sociales que están en riesgo de agudizarse aún más.

Educar a nuestro alumnado para que aprenda a adoptar la incertidumbre no como algo a temer, sino como un elemento motivador para desarrollar la creatividad, la actitud emprendedora y la cultura de la cooperación es una enseñanza que podemos aprender de la situación que nos está tocando vivir.

En este cometido social y educativo, la escuela pública tiene un papel importante que cumplir, para que estas buenas prácticas de civismo y solidaridad colectiva que estamos presenciando en este momento, las transformemos en buenas prácticas educativas y de inclusión y trabajo cooperativo en nuestras escuelas.

La escuela pública debe demostrar su carácter emprendedor, y creer en su capacidad de autogobierno, para empoderarse como uno de los agentes principales para la cohesión social.

Biblioteca de recursos educativos abiertos

La escuela pública viene reclamando desde hace años el desarrollo de un **plan institucional de creación de recursos digitales abiertos en euskara**. Consideramos fundamental para situar al euskara en las redes, que se incentive la creación de contenidos digitales en nuestra lengua.

Los avances que en este sentido se están dando en el ámbito educativo son positivos, pero son todavía insuficientes y el ritmo de producción es lento, lo que está frenando los procesos de aprendizaje digital.

EEPGB considera que este es uno de los temas estratégicos en los próximos años, por lo que va a ser necesaria la unidad de acción de los Departamentos de Educación y de Cultura y la Dirección de Política Lingüística. En este senti-

do, manifestamos nuestra disposición a colaborar en este importante proyecto para garantizar la inclusión digital y el futuro del euskara.

5. PLAN DE INCLUSIÓN DIGITAL DE LA ESCUELA PÚBLICA

El diseño de programas de innovación educativa al servicio de la equidad y la inclusión es uno de los objetivos a nivel europeo. El aumento de la movilidad y los movimientos migratorios han puesto sobre el tapete la obligación moral de gobernantes, de trabajar coordinadamente para superar las desigualdades sociales y brechas educativas que se están produciendo. En este sentido la educación digital puede ser un ámbito generador de desigualdad entre el alumnado si no se trabaja con la perspectiva antes señalada, por lo que hay prestarle una atención prioritaria para evitar que sea un elemento generador de mayor brecha educativa y de género.

La Agenda Digital Europea 2020 recoge entre sus pilares fundamentales varios que son esenciales para la educación:

Confianza y seguridad: da importancia a la privacidad de las y los usuarios. Por ello es importante que las autoridades educativas doten al sistema de herramientas que garanticen el funcionamiento seguro de los procesos educativos, para que la información privada de las personas no sea utilizada para otro fin que no sea el educativo.

• **Fomentar la alfabetización, la capacitación y la inclusión digitales:** se plantea como un derecho para que la totalidad de la ciudadanía de la Unión pueda acceder con igualdad de

condiciones al espacio común digital europeo. Por ello, la Agenda Digital fomenta cursos de formación y orientación tecnológica e impone planes de aprendizaje de esta materia en las leyes educativas de las distintas naciones.

• **Aplicar las TIC a retos sociales, como el cambio climático o la promoción de la diversidad cultural:** En este apartado los objetivos están muy enfocados a la lucha contra el cambio climático racionalizando el consumo, incentivando el reciclado y la recompra de productos reutilizables. Todos estos objetivos deben ser contenidos curriculares prioritarios y conectados con las potencialidades didácticas que hoy en día tienen las TIC, y que deben contribuir a generar un conocimiento y una sensibilidad sobre los temas señalados.

El nivel de desarrollo de la educación digital de nuestro sistema educativo está todavía lejos de los objetivos antes señalados. Hoy más que nunca pensamos que el ritmo de innovación de nuestro sistema en este aspecto educativo tan importante se debe ajustar a los tiempos y objetivos europeos. La experiencia actual como consecuencia de la pandemia corrobora que todavía queda mucho por hacer para llegar a los objetivos señalados.

La competencia digital del profesorado y la inclusión digital del alumnado es uno de los temas estratégicos que deben abordarse urgentemente con una planificación seria y acorde con los objetivos y tiempos europeos.

La experiencia de aprendizaje con motivo del coronavirus nos ha demostrado que aunque haya aspectos que se deben mejorar como hemos señalado antes, hay un número mayoritario del profesorado que está en buena disposición para afrontar un cambio en las prácticas

educativas acompañándose de los recursos digitales. Por lo tanto, es un excelente momento para ir aprovechando las utilidades de esas herramientas, para abordar cambios metodológicos y replantearse el rol docente en clase. En este proceso, el uso de la tecnología debe estar supeditado a logro de los objetivos educativos señalados con anterioridad, y a la potenciación de valores como cooperación, uso ético de los recursos, equidad e inclusión, etc.

Sin embargo, una vez más ha quedado en evidencia que no todo el alumnado y las familias cuentan con recursos suficientes para seguir aprendiendo en situaciones como la actual. Por ello **EEPGB vuelve a plantear la necesidad de que la Escuela Pública Vasca cuente con un Plan de Digitalización Estratégico y sostenible** que nos aleje de las improvisaciones y nos ponga al nivel de los objetivos europeos en esta materia.

Este plan debe garantizar la dotación a los centros y al alumnado de los recursos y la formación necesarias para asegurar que todas y todos están preparados para desarrollar aprendizaje presencial o a distancia en cualquier situación y contexto. Para que la alfabetización y competencia digital esté al alcance de todos, es necesario un liderazgo institucional para encontrar las soluciones tecnológicas sostenibles y seguras, y los recursos digitales sostenibles y abiertos que democratizen el aprendizaje.

Por otra parte, es preciso contextualizar los recursos digitales dentro los procesos de enseñanza-aprendizaje y orientarlos hacia el desarrollo de las nuevas metodologías que están experimentando los centros. **El modelo que consiste en utilizar los recursos digitales y el tele-aprendizaje para seguir reproduciendo la**

metodología tradicional de la clase magistral está obsoleto ya que no responde a la cultura digital y las necesidades formativas que demanda la dinámica social nos exige.

La situación de cuarentena también nos ha ayudado a constatar que lo nuclear en los procesos de enseñanza-aprendizaje pasa por gestionar inteligentemente la triple alianza entre *educación, valores humanos y tecnología*. Saber combinar armónicamente estas tres dimensiones es el reto educativo ante el que nos encontramos en la actualidad. Por ello, es necesario activar un proceso de reflexión-formación, que nos ayude a entender mejor el papel que juega la tecnología en la innovación y mejora de la calidad educativa, y nos ayude a orientar los dos conceptos anteriores al desarrollo de actitudes cooperativas, solidarias, emocionales, ... como fundamentos de la inclusión educativa y digital.

6. POLÍTICA EDUCATIVA VASCA EN EL CONTEXTO DE CRISIS

Objetivos prioritarios

Pero lo anterior, además de suponer un reto de construcción de modelo educativo, obliga a quienes defendemos una Escuela Pública Vasca vertebradora del sistema educativo, a trabajar de forma consecuente y corresponsable. Por ello, es preciso dar continuidad a algunas de las ideas fuerza que nos está proyectando la situación actual. Por mencionar las más relevantes:

- Garantizar una comunicación cercana y permanente con el alumnado y las familias es básico para garantizar un adecuado entorno socioemocional al alumnado, de forma espe-

cial con el que presenta dificultades de aprendizaje. Por lo tanto, la formación en educación emocional del docente debe ser un aspecto por mejorar.

- La alfabetización y competencia digital del profesorado y del alumnado es un tema de prioridad educativa, así como garantizar que todo el alumnado y profesorado cuente con los recursos tecnológicos y contenidos digitales abiertos, que nos aseguren una inclusión educativa y digital. Las soluciones provisionales para la situación actual no deben hacernos olvidar que la Escuela Pública Vasca necesita un plan estratégico de desarrollo de la educación digital sostenible e inclusivo.
- Reinterpretar el currículo vasco, fijando con claridad los conocimientos y competencias mínimas que todo el alumnado debe alcanzar al finalizar cada etapa educativa, y conectando los contenidos con los problemas reales y retos sociales prioritarios.

Unidad de acción en tiempo de crisis

La educación es un sector muy sensible a las posiciones que fomentan la polarización política, y la falta de un pacto educativo. Es hora de cambiar esta irresponsabilidad histórica que se ha venido haciendo con la educación, que durante décadas ha tenido una influencia muy negativa en su estabilidad. La clase política debe ponerse de acuerdo en cómo afrontar de forma consensuada la resolución de las brechas educativas que está generando la pandemia.

La incapacidad demostrada hasta ahora por la clase política en la resolución de los principales problemas sociales, entre ellos el educativo, nos obliga a exigir **una mayor participación de**

la ciudadanía en los procesos de toma de decisión de las políticas educativas públicas.

Con ello estamos demandando algo que el propio significado de democracia conlleva (demos=pueblo).

En el sentido antes apuntado, EEPGB viene señalando que **nuestro sistema educativo debe cambiar su modelo de gobernanza de la educación**, para construir un marco futuro de la educación vasca, como resultado de un proceso de debate social. En este sentido, volvemos a señalar que **las decisiones políticas sobre educación deben ser fieles a los principios de equidad e inclusión que definen nuestras normas educativas, y acordes con las necesidades reales que presente la población escolar.**

Al contrario de lo que ocurre ahora, **el interés del alumnado deberá anteponerse a los intereses políticos, corporativos y de los sectores sociales acomodados.** El profesorado debe tener una mayor participación en la definición de los programas educativos, y la investigación educativa debe ser la guía con la que se diseñen las estrategias educativas y se implementen los recursos necesarios para desarrollarlas.

Fortalecer el valor de lo público

En el contexto histórico actual, el presente próximo de la escuela pública vasca va a estar condicionado por las acciones políticas de urgencia que se adopten a nivel general, para hacer frente a la crisis económica global a la que nos ha conducido la pandemia. En este sentido, lo más coherente para hacer frente esta situación, es que los agentes educativos y sociales que apuestan por la escuela pública trabajen más unidos que nunca para hacer frente a las decisiones políticas que afecten a los retos educativos que tenga que abordar.

De la misma manera, los problemas estructurales que viene arrastrando la Escuela Pública Vasca y que pueden verse agudizados en los próximos años, requerirán que las fuerzas políticas y los agentes educativos y sociales que defendemos la cohesión y justicia social alcancemos un consenso sobre el modelo de red pública que necesita la situación social actual, y sobre ese modelo construir el proyecto estratégico de futuro para la Escuela Pública Vasca. Es hora de potenciar el valor de lo público para trasladar a la ciudadanía la confianza en nuestra escuela pública.

Liderazgo y participación

La Escuela Pública Vasca va a precisar de un plan de acción contra la crisis, concreto, preventivo y equitativo, liderado por la Consejería de Educación y con la colaboración de otras instituciones, y la participación de los agentes educativos y sociales que trabajen coordinados contra la inequidad y las brechas sociales.

Para este proceso, la Escuela Pública Vasca debe estar organizada para afrontar de forma unida y firme la situación de crisis económica y social que se ha generado, y que sin duda afectará sensiblemente al desarrollo de los proyectos educativos de los centros. **Potenciar desde el asociacionismo la colaboración entre los centros públicos, es una estrategia imprescindible para combatir el aislamiento, fortalecer la confianza social en la educación pública, y sensibilizar a la comunidad escolar entorno al proyecto estratégico antes mencionado.**

Si como dicen los analistas de la realidad, estamos ante un cambio de paradigma social que nos conduzca a una sociedad más solidaria y justa, apostar por el empoderamiento de la ciudadanía, por el valor de lo público y el bien

común serán aspectos esenciales de ese cambio de rumbo.

En ese contexto de cambio, la realidad educativa que vaya emergiendo los próximos meses va a ser un buen banco de pruebas para valorar si la clase política y el tejido social hemos aprendido algo de la situación histórica que nos está tocando vivir.

Inversión en escuela pública

EEPGB tiene muy claro que invertir en Escuela Pública Vasca y garantizar que el alumnado cuente con los recursos digitales para desarrollar su aprendizaje presencial o a distancia en igualdad de condiciones, no se debe considerar “un gasto sino una inversión”. En el sentido, en EEPGB se nos plantean algunas preguntas:

- ¿Seremos capaces de cuestionar las debilidades estructurales y el *statu quo* de nuestro sistema educativo, o una vez vencido el coronavirus volveremos a la normalidad dejando que se desvanezcan las expectativas de cambio que nos conduzcan a un modelo educativo no segregador?
- ¿Seremos capaces de modificar nuestro modelo de pensamiento colectivo y transitar del “yo” al “nosotras y nosotros”?
- ¿Habremos aprendido que los recursos digitales para todo el alumnado deben estar garantizados antes de que las pandemias visualicen las carencias que existen?
- ¿Habremos aprendido que el fomento de un modelo de aprendizaje solidario y colaborativo, y no de exacerbación de la competitividad entre el alumnado es la base de la educación para la justicia?

Al menos resulta revelador que cuanto mayor ha sido el aislamiento entre las personas, mayores han sido las apelaciones a la solidaridad y responsabilidad colectiva. Por ello, una vez que volvamos a la normalidad, sería incomprensible que en el sistema educativo las autoridades y los ciudadanos y ciudadanas sigamos insensibles al confinamiento escolar del alumnado más pobre, poniendo nuestros intereses particulares por encima del bien común.

Marco de desarrollo de un sistema educativo propio

EEPGB siempre ha manifestado su sintonía con el proceso de descentralización educativa que facilite la construcción del sistema educativo vasco que la ciudadanía vasca decida. Los continuos cambios legislativos en los marcos estatales, y leyes involucionistas como la actual en vigor (LOMCE), son razón sobrada para que el País Vasco tenga derecho a construir sin limitaciones externas su propio marco educativo.

Entre las limitaciones legislativas que nos impone el marco estatal, EEPGB quiere señalar aquellas que dan derecho a la financiación de la enseñanza privada, la libre elección de centro sin limitaciones, la inclusión dentro del currículo de la religión, segregación por sexo, etc. En resumen, todas aquellas normas que están favoreciendo la implantación de un sistema educativo mercantilista y segregador, refugio de los intereses de los sectores sociales más favorecidos.

EEPGB manifiesta su voluntad para contribuir en la construcción de un sistema educativo propio, pero que sirva para dar respuesta a la realidad multiétnica, multicultural y diversa de la sociedad actual. Los objetivos específicos que tiene planteados nuestro sistema educativo

sobre la normalización del euskera y el conocimiento de la cultura propia deben abordarse desde las características de la sociedad vasca actual y del alumnado de nuestros centros, y de los retos que nos plantea el contexto global.

Desde este contexto real, es de donde estamos dispuestos a colaborar en la construcción de la arquitectura de una educación vasca pública para la justicia y cohesión social.

Mensaje final

Siendo los retos complejos e ilusionantes como ha quedado señalado en este documento, lo frustrante sería constatar una vez más, que el problema no son los virus, sino que lo somos las personas.



Euskal Eskola Publikoa, gaur, bihar

Abril de 2020

EHIGE Euskal Herriko Ikasleen Gurasoen Konfederazioa

HEIZE Euskal Eskola Publikoaren Zuzendaritza Elkartearen Federazioa

ehige 

Euskal Herriko
Ikasleen Gurasoen
Konfederazioa

 **heize**

Euskal Eskola Publikoaren
Zuzendaritza Elkartearen Federazioa